



## **FONDO DE APOYO PARA EL AFIANZAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN DE PROFESORES TPA**

Como parte de la política de incentivos para la investigación de docentes del Departamento de Derecho, el CICAJ convoca al primer concurso de proyectos de artículos de investigación para profesores y profesoras a tiempo parcial por asignaturas (TPA).

Bases del Concurso:

- a. El concurso está dirigido a docentes que cuenten con dedicación a tiempo parcial del DAD en el semestre 2021-1.
- b. Las y los docentes seleccionados se comprometen a concluir un trabajo original, especializado y de alta calidad académica que cumpla con las características de un artículo de investigación y que, además, sea ulteriormente publicado en una revista jurídica con una indización categoría Scielo o superior.
- c. Se seleccionarán hasta cinco propuestas. A cada una de las propuestas ganadoras se asignará el monto de S/. 3,000 (tres mil soles). Dicha asignación se otorgará una vez enviado el texto que será presentado para su publicación a alguna revista que cuente con el índice indicado.
- d. El artículo podrá ser realizado en coautoría. La coautoría puede ser entre docentes TPA. No participan los docentes TC.
- e. El plazo de entrega del artículo al CICAJ será hasta el 30 de julio de 2021. Además, las y los docentes se comprometen a lograr la aceptación de publicación en la revista jurídica elegida hasta julio del 2022.
- f. En el artículo de futura publicación, debe haber indicación expresa de ser profesor o profesora del Departamento de Derecho de la PUCP y de la ayuda otorgada por el CICAJ.
- g. En caso de incumplimiento de los compromisos indicados en este concurso, el o la docente deberá retornar íntegramente el fondo recibido.
- h. El comité evaluador de la selección estará conformado por el Consejo Directivo del CICAJ (Prof. Dra. Betzabé Marciani, Prof. Dr. David Lovatón, Prof. Mg. Erika García-Cobián, Prof. Mg. Gilberto Mendoza y Prof. Mg. Renzo Cavani).
- i. En la evaluación se tomarán en cuenta los siguientes criterios: especialización del autor o autora en la materia propuesta, precisión y

solidez metodológica, viabilidad, claridad en la presentación de los objetivos y un cierto nivel de originalidad que se suele tomar en cuenta en la aceptación de publicaciones arbitradas.

Plazos para la presentación de propuestas:

- **Fecha límite de presentación de propuestas: viernes 29 de marzo**
- Publicación de resultados: lunes 5 de abril

Las propuestas deberán ser presentadas por correo electrónico a:  
[cicaj@pucp.edu.pe](mailto:cicaj@pucp.edu.pe)

Contenido de la propuesta:

- Título provisional del artículo
- Docente encargado(a)
- Indicación de las y los coautores (de ser el caso)
- Breve justificación sobre el objetivo y tema del artículo (no más de 500 palabras)
- Metodología
- Sumario o índice provisional
- Declaración expresa de aceptación a los deberes y obligaciones previstos en estas bases en caso de ser seleccionado.

**Nota explicativa:**

Según los lineamientos manejados por la Biblioteca Central, los índices que se considerarán son: Web of Science, Scopus, SciELO, MIAR e Index to Foreign Legal Periodicals – Universidad de Berkeley.

Para más información sobre este tema pueden consultar al siguiente correo: [gjvasquez@pucp.pe](mailto:gjvasquez@pucp.pe)

Lima, 15 de febrero de 2021

**Consejo Directivo del CICAJ**